
FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2008

La presente información se difunde en cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la Financiera Rural, emitidas por la CNBV, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2006,

**Cifras en millones de pesos
al 30 de junio de 2008.**

I. Comentarios sobre la estructura financiera del Organismo.

Balance General

Al cierre de junio de 2008, los activos totales netos de Financiera Rural ascendieron a \$23,610, los pasivos totales ascendieron a \$304, y el patrimonio ascendió a \$23,306.

El saldo de la cartera de crédito neto se ubicó en \$12,796, las inversiones en valores y reporto presentan un saldo de \$9,242.

Por lo que respecta a otras cuentas por cobrar, el saldo a junio de 2008 es de \$231, y se integra principalmente por el IVA pagado por acreditar de \$185 y por los financiamientos otorgados a funcionarios para la adquisición de automóvil para el desempeño de la función por \$36.

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo neto asciende a \$332.

En cuanto al Pasivo, el saldo registrado en el concepto de otras cuentas por pagar fue de \$304, el cual se integra principalmente de \$72 para gastos de capacitación programa integral, \$19 derivados de los pagos realizados por ASERCA, del programa de Procampo, y \$35 de diversos depósitos de acreditados, que se encuentran en proceso de identificación, \$34 por el registro de la provisión para obligaciones laborales al retiro, \$32 para gastos de rentas y honorarios, \$22 por las provisiones creadas para el pago de la gratificación anual del personal de la Institución, \$13 para gastos de tecnología, \$7 por el registro de posibles contingencias derivadas por juicios mercantiles, y \$47 para gastos de materiales y suministros.

Estado de Resultados

La integración del estado de resultados de Financiera Rural presenta ingresos totales por \$1,300, integrados por \$1,198 de ingresos por intereses, \$23 de comisiones y tarifas cobradas por los servicios otorgados, \$22 de comisiones de créditos y \$57 de otros ingresos.

El total de gastos al cierre de junio de 2008 fue de \$821, los cuales se integran por \$188 de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, \$1 por comisiones y tarifas pagadas, \$489 de gastos de administración y promoción, \$102 por las actividades de capacitación y asesoría a IFR's, \$31 por las actividades de capacitación y asesoría del programa para la constitución y operación de unidades de promoción, \$2 por aplicación de garantías liquidas del fondo y \$8 por resultado de la intermediación financiera.

Como resultado de los eventos antes descritos, el resultado neto al 30 de junio de 2008 ascendió a \$479.

II. Integración del Patrimonio.

Incremento en el Patrimonio

Al 30 de junio de 2008, el Patrimonio total de la Financiera Rural asciende a \$23,306, integrado por \$22,344 de Patrimonio contribuido por el gobierno federal y \$962 por el Patrimonio ganado hasta esta fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio de 2008, el Gobierno Federal otorgó recursos a la Financiera Rural para la constitución del Fondo de Garantías Líquidas, por un monto de \$1, para el Programa de capacitación, asesoría y organización de productores e IFR's por \$150, para el programa de Unidades de Promoción de Crédito por \$208 y para el Programa de Reducción de Costos \$81.

III. Eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias.

No se presentaron eventos subsecuentes.

IV. Cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda.

La cartera por tipo de crédito al 30 de junio de 2008, se clasifica como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Cartera total</u>
<u>Cartera vigente</u>			
Créditos comerciales	\$ 10,954	\$ 23	\$ 10,977
Créditos a entidades financieras	<u>2,347</u>	<u>-</u>	<u>2,347</u>
Total de cartera vigente	\$ <u>13,301</u>	\$ <u>23</u>	\$ <u>13,324</u>
<u>Cartera vencida</u>			
Créditos comerciales	\$ 449	\$ 2	\$ 451
Créditos a entidades financieras	<u>17</u>	<u>-</u>	<u>17</u>
Total cartera vencida	\$ <u>466</u>	\$ <u>2</u>	\$ <u>468</u>

V. Comportamiento de la cartera vencida en el periodo.

Las variaciones en la cartera vencida, se explican a continuación:

	<u>30-Jun-2008</u>
Saldo de la cartera vencida al inicio del período actualizado	\$ 333
Movimientos durante el ejercicio por:	
Trasposos de cartera vigente a vencida	400
Disminución por pagos parciales	(6)
Créditos vencidos liquidados	(83)
Castigos de cartera vencida	(161)
Trasposos de cartera vencida a vigente	<u>(15)</u>
Saldo de la cartera vencida al final del semestre:	\$ <u>468</u>

VI. Inversiones en Valores.

Al 30 de junio de 2008, los títulos para negociar se integran como sigue:

<u>Títulos para negociar</u>	Plazo promedio ponderado al vencimiento (días)	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	Plus (minus) <u>valía</u>	<u>Total</u>
<u>Instrumentos de deuda:</u>					
<u>Valores Gubernamentales</u>					
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	84	\$ 640	\$ 24	\$ (1)	663
Bonos de Regulación Monetaria	1,059	849	4	3	856
Bonos de Protección al Ahorro	(***)	3,863	50		3,913
Valores Bancarios	110	<u>950</u>	<u>19</u>	<u>(1)</u>	<u>968</u>
TOTAL		\$ <u>6,302</u>	\$ <u>97</u>	\$ <u>1</u>	\$ <u>6,400</u>

(***) Al 30 de junio de 2008, el plazo promedio ponderado al vencimiento de los Bonos de Protección al Ahorro con corte de cupón trimestral es de 1,025 días, de 384 días para los títulos con corte de cupón mensual y de 1,542 días para los títulos con corte semestral.

Operaciones de reporto

El saldo en operaciones de reporto, se integra como sigue:

	<u>30-Jun-2008</u>
<u>Valores Gubernamentales</u>	
Bonos de Protección al Ahorro	\$ 1,619
Reportos Agrícolas	<u>1,223</u>
TOTAL	\$ <u>2,842</u>

Las operaciones de reporto durante el primer semestre de 2008 fluctuaron entre 1 y 180 días

VII. Contratos de instrumentos financieros derivados.

La Financiera Rural no tiene suscritos contratos de instrumentos financieros derivados.

VIII. Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el periodo de referencia.

El resultado por intermediación se deriva de los siguientes conceptos, generados en su totalidad por operaciones en moneda nacional:

	<u>30-Jun-2008</u>
Resultado por valuación a valor razonable de títulos para negociar	\$ (9.3)
Resultado por valuación a valor razonable de títulos recibidos en operaciones de reporto	<u>1.4</u>
Total resultado por intermediación	\$ <u>(7.9)</u>

IX. Otros productos y Otros gastos.

Los rubros de otros productos y otros gastos se integran como sigue:

	<u>30-Jun-2008</u>
Otros productos:	
Comisiones de crédito	\$ 21.5
Ingresos por arrendamientos	0.8
Pasivos Antiguos	42.9
Recuperaciones (provisiones provenientes de 2007)	11.8
Penas convencionales de créditos renovados	0.6
Otros	0.4
Venta de Bienes	<u>0.6</u>
Total otros productos	\$ <u>78.6</u>

Las comisiones provenientes del otorgamiento inicial de créditos y líneas de crédito, se registran en resultados como otros productos en la fecha en que se efectúe el cobro, de conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV, y provienen principalmente de operaciones en moneda nacional.

	<u>30-Jun-2008</u>
Otros gastos:	
Gastos de capacitación, organización y asesoría	\$ 101.4
Gastos de las Unidades de promoción de crédito	31.4
Estimación preventiva para cuentas incobrables o de difícil cobro	0.9
Otros	1.2
Total otros gastos	\$ <u>134.9</u>

Los saldos antes señalados se derivan principalmente de operaciones en moneda nacional.

X. Valor en riesgo de mercado promedio del periodo (VaR).

Los promedios del Valor en Riesgo (VaR) de mercado y de VaR sobre el valor de mercado del portafolio de Inversión del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2008 se muestran en el siguiente cuadro.

Método	Promedio VaR * (millones de pesos)	Promedio VaR * / Valor de Mercado
Histórico	0.4	0.0059%
Histórico Exponencial	0.5	0.0068%
Monte Carlo	0.5	0.0064%

* VaR con un horizonte de un día y una confianza del 95%

Administración de Riesgos

El proceso de administración de riesgos de la Financiera Rural es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

El CAIR está presidido por el Director General e integrado por el titular de la UAIR, un representante de Banco de México, un miembro del Consejo Directivo, el Director General Adjunto de Crédito y dos expertos independientes designados por el Consejo Directivo a propuesta del Director General. Los titulares del Órgano Interno de Control y de Contraloría Interna participan en las sesiones del CAIR como asesores, con derecho a voz pero no a voto.

Según lo establecido en las fracciones VII y VIII de la regla segunda de operación del CAIR, este Comité tiene la facultad de aprobar las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Financiera Rural, así como aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y control de los riesgos que proponga la UAIR. La UAIR presenta los resultados de las mediciones de riesgo al CAIR de forma mensual y al Consejo de forma trimestral.

Riesgo de Mercado

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VaR) y los siguientes parámetros para medir el riesgo de mercado que tiene el portafolio de inversión:

Método	Días de Historia	Horizonte	Lambda	Escenarios	Nivel de Confianza
Histórico	200	1 día			95%
Histórico Exponencial	200	1 día	0.9772		95%
Monte Carlo	200	1 día		1,000	95%

Los factores de riesgo utilizados como insumos en estos métodos son los calculados por el proveedor de precios contratado por la Financiera Rural, PIP. El sistema de riesgos en el cual se realizan los cálculos de dichos modelos es el SIAR de la empresa TAS.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo clasificados como disponibles para la venta, reportos y una posición de dólares.

El objetivo de medir el riesgo de mercado del portafolio a través del VaR de mercado es estimar la pérdida en el valor del portafolio que se podría observar en un día con una confianza o certeza del 95%.

El siguiente cuadro muestra el VaR para cada uno de los tres métodos arriba descritos y la proporción que representan del valor de mercado del portafolio al 30 de junio de 2008.

Método	VaR* (millones de pesos)	VaR / Valor de Mercado
Histórico	0.9	0.011%
Histórico Exponencial	1.4	0.017%
Monte Carlo	1.1	0.013%

* VaR con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%

El siguiente cuadro muestra el promedio del VaR para cada uno de los tres métodos arriba descritos y la proporción que representan del valor de mercado del portafolio de inversión en el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2008.

Método	Promedio VaR* (millones de pesos)	Promedio VaR* / Valor de Mercado
Histórico	0.4	0.0059%
Histórico Exponencial	0.5	0.0068%
Monte Carlo	0.5	0.0064%

* VaR con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%

Al 30 de junio de 2008, la diferencia entre el valor de mercado y el valor teórico del portafolio es de \$6. Esta diferencia muestra la variación en el valor del portafolio de inversión por movimientos en los factores de riesgo; estos movimientos son a favor de la Financiera Rural y esto se refleja en el rendimiento del portafolio de inversión.

En caso de que se materializara el riesgo de mercado calculado para el 30 de junio de 2008, se observarían las siguientes variaciones en el resultado neto y en el patrimonio prestable de la Financiera Rural al cierre de mayo de 2008.

Método	VaR * / Resultado Neto	VaR / Patrimonio Prestable
Histórico	0.2199%	0.0042%
Histórico Exponencial	0.3529%	0.0068%
Monte Carlo	0.2663%	0.0051%

* VaR con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%

En el caso de riesgo de mercado, la exposición se considera como el total del valor de mercado del portafolio. De esta forma, el promedio de la exposición para este tipo de riesgo en el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de es de \$7,364.

Riesgo de Crédito

Para el otorgamiento de crédito, la Financiera Rural utiliza el modelo de Score para solicitudes menores a 200 mil UDI, el cual es una técnica estadística y econométrica, para calcular la probabilidad de incumplimiento. La metodología consiste en analizar una muestra de acreditados llamada muestra de desarrollo para determinar cuales son las principales variables que explican la probabilidad de incumplimiento de un crédito.

Una vez encontradas estas variables, se desarrolla un modelo de regresión logística mediante el cual se calcula una probabilidad de incumplimiento ligada a un “Score”, el cual posteriormente es comparado con el límite máximo de aceptación bajo el cual se puede otorgar un crédito. Asimismo, para solicitudes mayores a 200 mil UDI la Financiera cuenta con un sistema denominado Troya el cual asigna niveles de calificación de acuerdo a las características del acreditado y de la solicitud con base en la metodología de calificación de cartera de la circular 1514 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, integrando adecuaciones adicionales que en su momento fueron autorizadas por los reguladores.

En cuanto a la valuación del riesgo de la cartera administrada, la UAIR utiliza el modelo de VaR generado por la metodología de Credit Risk+ para medir el riesgo de crédito de la cartera de créditos de avíos, refaccionarios, simples y prendarios de la Institución.

El objetivo de medir el riesgo de crédito de la cartera de créditos de avíos, refaccionarios, simples y prendarios a través del VaR de crédito es estimar la pérdida que se podría observar durante el siguiente periodo con una confianza o certeza del 95%. Dicha pérdida se genera utilizando probabilidades de incumplimiento y porcentajes de recuperación asignados a cada uno de los créditos según sus características principales. A diferencia de la pérdida esperada, el VaR de crédito nos permite modelar toda la distribución de pérdidas posibles asignándole a cada una su probabilidad de ocurrencia.

El siguiente cuadro muestra el VaR para la cartera de créditos vigentes y la cartera de créditos vigentes y vencidos para cada uno de los tipos de crédito analizados así como la proporción que representan del saldo al cierre de junio de 2008.

Tipo de Crédito	Portafolio	VaR * (millones de pesos)	VaR / Saldo
Avíos	Vigentes	231.4	3.46%
	Vigentes y Vencidos	296.7	4.82%
Refaccionarios	Vigentes	406.4	13.16%
	Vigentes y Vencidos	450.3	14.47%
Simples	Vigentes	480.6	3.83%
	Vigentes y Vencidos	509.6	4.31%
Prendarios	Vigentes	1.0	0.12%
	Vigentes y Vencidos	1.1	0.14%

* Medido con Credit Risk +, con un nivel de confianza del 95%. Excluye créditos al amparo del programa Procampo y otorgados por BANRURAL.

El siguiente cuadro muestra el promedio de la pérdida esperada y el VaR de crédito al 95% y 99% para la cartera de créditos vigentes y la cartera de créditos vigentes y vencidos en el periodo comprendido entre enero y junio de 2008.

Tipo de Crédito y Portafolio	Pérdida Esperada	VaR al 95%* (millones de pesos)	VaR al 99%* (millones de pesos)
Avíos			
Vigentes	122.4	239.9	304.6
Vigentes y Vencidos	173.5	297.9	364.8
Refaccionarios			
Vigentes	256.9	396.3	465.8
Vigentes y Vencidos	294.3	433.9	503.8
Simples			
Vigentes	231.6	492.1	655.3
Vigentes y Vencidos	259.4	518.0	681.0
Prendarios			
Vigentes	0.8	0.8	0.8
Vigentes y Vencidos**	1.1	1.1	1.1

* Medido con Credit Risk +, con un nivel de confianza del 95%. Excluye créditos al amparo del programa Procampo y otorgados por BANRURAL.

** Únicamente en el mes de junio de 2008 habían créditos prendarios vencidos.

Las principales estadísticas descriptivas del riesgo de crédito de la Financiera Rural se resumen en el siguiente cuadro.

	Probabilidad Incumplimiento	Severidad	Exposición	Pérdida Esperada
Portafolio FR	10.7%	26.1%	96.8%	2.7%
Portafolio Total	15.9%	18.6%	95.1%	2.8%

* El Portafolio Total incluye los créditos de BANRURAL y los otorgados al amparo del programa PROCAMPO.

Es importante señalar que la exposición del cuadro anterior corresponde al promedio del porcentaje del saldo pendiente sobre el monto otorgado de los créditos que presentaron incumplimiento.

En caso de que se materializara el riesgo de crédito se observarían las siguientes variaciones en el resultado neto y en el patrimonio prestable de la Financiera Rural al cierre de mayo de 2008.

Tipo de Crédito	Portafolio	VaR * / Resultado Neto	VaR * /Patrimonio Prestable
Avíos	Vigentes	58%	1.12%
	Vigentes y Vencidos	75%	1.44%
Refaccionarios	Vigentes	102%	1.97%
	Vigentes y Vencidos	113%	2.18%
Simples	Vigentes	121%	2.33%
	Vigentes y Vencidos	128%	2.47%
Prendarios	Vigentes	0.25%	0.00%
	Vigentes y Vencidos	0.28%	0.01%

* Medido con Credit Risk +, con un nivel de confianza del 95%. Excluye créditos al amparo del programa Procampo y otorgados por BANRURAL.

El sistema de riesgos en el cual se realizan los cálculos de dicho modelo es el SIAR de la empresa TAS.

En el periodo comprendido entre enero y junio de 2008, el Consejo Directivo autorizó la aplicación de reservas para castigar 250 créditos por un monto total de \$92. Estas pérdidas de crédito representaron el 23.1% del resultado neto y el 0.4% del patrimonio prestable de la Institución al cierre de mayo de 2008.

Riesgo de Liquidez

La metodología para cuantificar el riesgo de liquidez desarrollada por la UAIR se basa en analizar las desviaciones observadas sobre el plan anual de colocación y proyección. Se toma el percentil 95 de las desviaciones como porcentaje y se aplican a la colocación y proyección del mes analizado. Con esto se obtienen colocaciones mayores y recuperaciones menores a las proyectadas y se establece el monto del posible faltante de liquidez. Para calcular la pérdida potencial a la que está expuesta la Institución en caso de necesitar vender dicho monto se utiliza la tabla de aforos para reportos colateralizados publicada por la Asociación Mexicana de Bancos.

Esta metodología se aplica a los instrumentos líquidos del portafolio de la Financiera Rural; por instrumentos líquidos se entiende todos aquellos instrumentos comprados en directo y clasificados como disponibles para la venta. Para medir el riesgo de liquidez no se utiliza un modelo de VaR dadas las pocas ventas anticipadas de instrumentos que ha realizado la Tesorería.

El siguiente cuadro muestra la pérdida potencial por riesgo de liquidez así como la proporción que representa del valor de mercado de los instrumentos líquidos al cierre de junio de 2008.

Pérdida Potencial (millones de pesos)	Valor de Instrumentos Líquidos	Pérdida / Valor de Instrumentos Líquidos
1.3	6,400.5	0.021%

El promedio de la pérdida potencial por riesgo de liquidez en el periodo comprendido entre enero y junio de 2008 fue de \$1. El promedio de la pérdida potencial por riesgo de liquidez sobre el valor de mercado de los instrumentos líquidos de este mismo periodo fue de 0.021%.

En caso de que se materializara la pérdida potencial por riesgo de liquidez, se observarían las siguientes variaciones en el resultado neto y del patrimonio prestable de la Financiera Rural al cierre de mayo de 2008.

Pérdida Potencial / Resultado Neto	Pérdida Potencial / Patrimonio Prestable
0.331%	0.006%

En el periodo comprendido entre enero y junio de 2008, no fue necesario realizar ninguna venta anticipada por lo que no se observó pérdida por riesgo de liquidez.

En el caso de riesgo de liquidez, la exposición se considera como el total del valor de mercado de los instrumentos líquidos del portafolio. De esta forma, el promedio de la exposición para este tipo de riesgo en el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 30 de junio de 2008 es de \$6,074.

Riesgo Tecnológico

La Financiera Rural tiene contratada a la empresa Grupo Consultor en Informática S.A. de C.V. (GCI) que dentro de sus funciones está proveer el servicio de Help Desk cuya función es proveer a los usuarios de la Financiera un soporte técnico para los diferentes problemas que se pudieran presentar en el uso de hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes, etc. Este servicio está dividido en dos niveles: los Tickets y los Reportes. Estos servicios están administrados desde un sistema automatizado, que permite administrar los levantamientos de Tickets o Reportes, los tiempos de atención y respuesta, los diagnósticos y las autorizaciones realizadas.

Los Tickets son aquellas solicitudes de servicios que únicamente requieren la asistencia de un técnico para solucionar el problema detectado. Esta asistencia puede ser telefónica, remota o in situ según el técnico considere necesario. Los Reportes son aquellas solicitudes de servicio que, una vez diagnosticadas, requieren de la compra de algún componente o refacción. Estas compras son realizadas por la empresa GCI y facturadas mensualmente a la Financiera Rural.

Para la cuantificación de este tipo de riesgo, el CAIR aprobó el considerar los costos de los reportes como costos por Riesgo Tecnológico ya que son, en su mayoría, derivados de fallas en el hardware de las computadoras o conmutadores.

El nivel de Riesgo Tecnológico del mes de mayo de 2008 fue de \$0.3. Es importante hacer notar que el riesgo tecnológico se puede cuantificar hasta que la empresa GCI haya presentado las facturas correspondientes.

Riesgo Legal

Se identifican dos supuestos generales de pérdida potencial:

- I. Por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en la imposición de alguna multa o sanción

Este tipo de riesgo legal puede ser causado por cualquier unidad administrativa de la Financiera Rural, que incurra en incumplimiento respecto a alguna disposición normativa y por ello, se actualice la procedencia para la imposición de multa o sanción.

Al 30 de junio de 2008 no se tiene conocimiento de la imposición de alguna multa o sanción.

- II. Por la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Estas resoluciones que pueden resultar en eventos de pérdida, son las emitidas por autoridades externas al término de un proceso dentro del cual se demanda a la Institución, el cumplimiento de diversas prestaciones y que pueden ser iniciados en las materias siguientes:

- Civil y Mercantil
- Laboral
- Fiscal
- Administrativo

El CAIR aprobó cuantificar la pérdida potencial con base en las contingencias determinadas por la Dirección General Adjunta Jurídica. Al 30 de junio se presentan los siguientes juicios y contingencias:

Civil y Mercantil

En este rubro existen tres juicios en proceso; uno de ellos fue abierto en el periodo comprendido entre diciembre de 2007 y marzo de 2008.

El primero es una reclamación de nulidad de contrato y daños y perjuicios que se lleva a cabo en el estado de Sonora y al cual se le asignó una contingencia de \$2.5. El segundo es una reclamación por daños y perjuicios que se lleva a cabo en el estado de Quintana Roo y al cual se le asignó una contingencia de \$0.5. El tercero es una nulidad de pagarés que se lleva a cabo en el estado de Jalisco, no fue necesario asignar contingencia.

Laboral

A la fecha existen diez juicios laborales en trámite por supuesto despido injustificado. Para estos se constituyó una contingencia por \$3.8, que cubrirían una eventual resolución adversa en estos asuntos.

Administrativo

Se demanda la nulidad de la rescisión administrativa del contrato de prestación de servicios de seguridad y vigilancia. No se generó contingencia.

Riesgo Operativo

A fin de dar cumplimiento a lo establecido por la fracción I del artículo 93 de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la Financiera Rural la Dirección Ejecutiva de Control Interno (DECI) y la UAIR, han llevado a cabo las siguientes acciones.

- Elaboración del “Catálogo de Procedimientos Institucionales” y mapeo de los procedimientos institucionales.
- Integración de los Manuales de Procedimientos citados en el “Catálogo de Procedimientos Institucionales de la Financiera Rural”, a través del cual se llevará el control de cualquier modificación que se realice sobre dichos procedimientos.
- Definición y documentación de “Macroprocesos Institucionales”. Este es el análisis de las interacciones que se tienen entre las unidades administrativas con base en los diversos procedimientos. Estos Macroprocesos sirven para agrupar, además de su adscripción por unidad, los procedimientos institucionales.
- Clasificar los “Macroprocesos Institucionales”, sustantivos y de apoyo.

Estas acciones se han llevado de manera conjunta con el despacho externo PriceWaterhouseCoopers (PwC), quién fue contratado con el objetivo de apoyar a Financiera Rural a establecer las acciones mediante las cuales se puedan identificar, evaluar y responder a los riesgos operativos que puedan derivarse del desarrollo de su objeto social, con el propósito de mejorar la operación y minimizar las posibles pérdidas en que puedan incurrir. Así como dar cumplimiento en tiempo a lo establecido en el Artículo 93, Fracción I de las Disposiciones.

Las siguientes acciones a realizar dentro del proyecto de riesgo Operativo son:

- 1) Identificación de Riesgo Operativo
- 2) Análisis del Riesgo Operativo
- 3) Evaluación del Riesgo Operativo
- 4) Tratamiento del Riesgo Operativo

XI. Modificaciones a las políticas, criterios y prácticas contables.

El 1° de enero de 2008, entro en vigor la Norma de Información Financiera B-10 denominada “Efectos de Inflación”, misma que señala los entornos inflacionarios en el que debe operar una entidad, los cuales, pueden ser: inflacionario y no inflacionario.

Esta norma indica que se está en un entorno económico inflacionario cuando la inflación en los últimos tres años es mayor al 26%. Cuando se esté ante un entorno no inflacionario no se reconocerán los efectos de la inflación en la información financiera. Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reconexión (reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios). La norma permite la utilización de las UDI como índice de precios.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es la siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Valor UDI</u>	<u>Inflación acumulada</u>
2004	3.534716	
2005	3.637532	2.91 %
2006	3.788954	4.16 %
2007	3.932983	<u>3.80 %</u>
Suma:		10.87 %

Con base en lo anterior, Financiera Rural a partir del 1° de enero del 2008 aplica el Entorno económico no inflacionario, en el registro de sus operaciones; por lo tanto los estados financieros a junio de 2008, presentan en sus activos, pasivos y patrimonio contable, solamente los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario, es decir hasta el 31 de diciembre de 2007.

XII. Información por Segmentos.

A continuación se presenta la información sobre los principales segmentos operativos de la Financiera.

Segmentos Operativos	30-Jun-2008	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Operación Crediticia		
Primer Piso		
-Activos	\$ 10,463	44
-Ingresos	771	59
Segundo Piso		
-Activos	2,333	10
-Ingresos	125	10
Operaciones de Tesorería		
-Activos	10,248	43
-Ingresos	368	28
Otros Segmentos		
-Activos	566	3
-Ingresos	<u>36</u>	<u>3</u>
Total Organismo		
-Activos	\$ <u>23,610</u>	<u>100</u>
-Ingresos	1,300	100
-Egresos	<u>821</u>	
Resultado Neto	\$ <u>479</u>	

Al cierre de junio de 2008, el principal segmento operativo corresponde a la operación crediticia de primer piso con un 44 por ciento de participación de los activos totales, por su parte el ingreso por este segmento representa 59 por ciento de los ingresos totales. El segmento de inversiones de la tesorería representa el 43 por ciento del total del activo de la Institución, y su participación en el ingreso por intereses representa un 28 por ciento.

El segmento correspondiente a la cartera de segundo piso tiene una participación a los activos totales de 10 por ciento. Finalmente, el segmento de otros representa el 3 por ciento de los activos totales y sus ingresos también representan el 3 por ciento del total de los ingresos.

XIII. Los resultados de la calificación de su cartera crediticia, se presentan en el Anexo 1.

XIV. En Anexo 2, se presentan los indicadores financieros de la Financiera Rural.

“Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos”.

Enrique De la Madrid Cordero
Director General

Carlos Sánchez Ruiz
Director General Adjunto
de Finanzas y Planeación

Miguel Emilio Cano Rengel
Director Ejecutivo de Finanzas

Cristina García López
Titular del Área de Auditoría Interna

Gustavo González Acevedo
Gerente de Contabilidad

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 DE JUNIO DE 2008
 (Cifras en millones de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA COMERCIAL	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS
CALIFICADA		
Riesgo A	\$ 6,535	\$ 41
Riesgo B	4,945	50
Riesgo C	1,765	380
Riesgo D	142	87
Riesgo E	416	416
TOTAL	13,803	974
Menos:		
RESERVAS CONSTITUIDAS		\$ 996
EXCESO		<u>\$ 22</u>

NOTAS:

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2008.
- 2 La cartera crediticia se califica conforme a las "Reglas para la calificación de la cartera crediticia" a que se refiere el artículo 14 de la "Ley Orgánica de la Financiera Rural" expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2003 y a la metodología autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al amparo de la Décima Primera de las citadas reglas.
- 3 El exceso en las reservas preventivas constituidas se deriva del otorgamiento de los créditos al amparo del programa PROCAMPO. Dicho monto se considera como una reserva especial para hacer frente a retrasos en los pagos y se crea adicionando dos puntos porcentuales a la tasa de descuento del crédito.

www.financierarural.gob.mx RUTA: INFORMACION FINANCIERA Y PROGRAMATICA
www.cnbv.gob.mx RUTA: INFORMACION ESTADISTICA > BANCA DE DESARROLLO

Financiera Rural
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
Agrarismo 227, Col. Escandón C.P. 11800
Del. Miguel Hidalgo, México, D. F.

ANEXO 2

INDICADORES FINANCIEROS

	JUNIO 2008	DICIEMBRE 2007	JUNIO 2007
INDICE DE MOROSIDAD	3.4%	2.2%	2.9%
INDICE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	213%	269%	234%
EFICIENCIA OPERATIVA	4.2%	4.0%	3.3%
ROE	4.2%	4.7%	4.9%
ROA	4.2%	4.6%	4.8%
MIN	8.8%	8.6%	8.5%

www.financierarural.gob.mx RUTA: INFORMACION FINANCIERA Y PROGRAMATICA

www.cnbv.gob.mx RUTA: INFORMACION ESTADISTICA > BANCA DE DESARROLLO